



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES MUSICALES

Sorní, 22 - 1º • 46004 Valencia (España) • cesm@coessm.org • ☎ +34 679 32 94 62

www.coessm.org

La Confederación Española de Sociedades Musicales pide ayudas específicas para la música y la cultura por el Covid-19

La crisis por el virus afecta el proyecto social, educativo y cultural que desarrollan 1.100 sociedades musicales, con 80.000 músicos, 120.000 alumnos de escuelas de música y 1.000.000 de socios

La CESM propone que las administraciones pongan en marcha un plan de choque que evite la ruina del sector musical con miles de formaciones, artistas, empresas, medios de comunicación, profesores y trabajadores

El Covid-19 ha golpeado brutalmente la música a partir de la suspensión de todas las actividades culturales y multitud de aplazamientos o cancelaciones, con el consiguiente impacto en *amateurs* y profesionales

La entidad pide soluciones urgentes que aseguren la supervivencia, continuidad y sostenibilidad de músicos, intérpretes, trabajadores de empresas vinculadas y profesores de escuelas y centros de música

Alemania y Francia enfrentan la crisis para no dejar a un sector, angustiado por la paralización y la incertidumbre sobre su futuro, “en la estacada”; la ministra de Cultura germana afirma que “deben recibir un apoyo masivo”

Madrid, 20 de marzo de 2020

La **Confederación Española de Sociedades Musicales (CESM)** solicita al Gobierno español ayudas específicas para el colectivo y que sea sensible con la grave situación de la cultura en general, y de la música en particular, por la crisis generada por el Covid-19 que afecta el proyecto social, educativo y cultural que desarrollan 1.100 sociedades musicales, con 80.000 músicos, 120.000 alumnos de escuelas de música y 1.000.000 de socios, agrupadas en las diversas federaciones territoriales existentes en el Estado español. [Ver documentación adjunta].

Propone que todas las administraciones, central, autonómicas y locales, pongan en marcha un plan de choque que evite la ruina de un sector con miles de asociaciones, formaciones, artistas, intérpretes, empresas, medios de comunicación, profesores, trabajadores... más allá de los asuntos transversales que aborda el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social.



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES MUSICALES

Sorní, 22 - 1º • 46004 Valencia (España) • cesm@coessm.org • ☎ +34 679 32 94 62

www.coessm.org

El Covid-19 ha golpeado brutalmente la música a partir del cierre de auditorios, salas, teatros..., la suspensión de todas las actividades culturales y multitud de aplazamientos o cancelaciones, con el consiguiente impacto en el sector tanto en la vertiente *amateur* como profesional. Por ello, la entidad considera necesario dar soluciones urgentes que aseguren la supervivencia, continuidad y sostenibilidad de músicos, artistas, trabajadores de empresas vinculadas y profesores de escuelas y centros de música, entre otros.

Países europeos como Alemania y Francia han iniciado diversas acciones para enfrentar la crisis y no dejar la industria “en la estacada”. La ministra de Cultura germana, Monika Grütters, ha garantizado un programa de supervivencia al que podrá acogerse un sector angustiado por la paralización y la incertidumbre sobre su futuro. Grütters ha asegurado que “las industrias culturales y creativas deben recibir un apoyo masivo urgentemente”, y que trabajarán por impulsar medidas de liquidez que compensen las consecuencias de una epidemia con “un impacto inimaginable” en instituciones, artistas y trabajadores.

El Ministerio de Cultura galo admite que el sector ha sido particularmente afectado por la propagación del Covid-19 y ha habilitado diversas direcciones de correo para informar a los profesionales de distintos ámbitos. Franck Riester, titular del departamento, anunció recientemente una ayuda de emergencia de 22 millones de euros para evitar la desaparición de estructuras culturales y soslayar el peligro que amenaza al modelo cultural francés.

Reconstruir el sector

José Manuel Rodríguez Uribes, ministro de Cultura, se reunió ayer con una treintena de representantes de la cultura para informarles de las medidas que incluye el decreto publicado hace tres días, “un primer paquete de apoyo transversal a la economía”. Rodríguez aseguró que “queremos que el sector no se sienta desamparado”, destacó que la cultura es un bien de primera necesidad tanto en su vertiente social, como en la económica y para la convivencia en valores” y solicitó propuestas para reconstruir cada ámbito cultural.

En este sentido, y de acuerdo con la demanda del ministro, la CESM está trabajando en la elaboración de un paquete específico de medidas de choque que le remitirá en breve. La entidad mantuvo en febrero, antes de la crisis del Covid-19, reuniones con Agustín Javier Zamarrón, presidente de la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados, Manuel Escarda, su homólogo en el Senado, y con Cosme Bonet, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, en las que expuso la situación del movimiento asociativo y solicitó el apoyo para impulsar modificaciones legislativas y de un marco normativo lesivo para el colectivo.

Cumplir las recomendaciones

La Confederación, tras el Real decreto 463/2020 de 14 de marzo publicado por el Gobierno español en el Boletín Oficial del Estado (BOE) en el que declaró el estado de alarma, insta a las sociedades musicales a continuar cumpliendo con las recomendaciones y medidas que exponen las autoridades en relación con la coyuntura generada por el Covid-19.



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES MUSICALES

Sorní, 22 - 1º • 46004 Valencia (España) • cesm@coessm.org • ☎ +34 679 32 94 62

www.coessm.org

En el artículo 9 y en relación con las medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación se apunta a la suspensión de la “actividad educativa presencial” y por tanto, de las clases de escuelas y centros de música en todas sus etapas pero también indica que “durante el período de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y *online*, siempre que resulte posible”, por lo que la CESM recomienda poner en marcha esta iniciativa pedagógica a través de herramientas que posibiliten la continuidad de la educación musical que imparten las sociedades musicales, acción que diversas federaciones ya han puesto en marcha.

La rápida evolución de los acontecimientos que está generando esta pandemia internacional que ha motivado la emergencia de salud pública declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) requiere que las sociedades musicales adopten las medidas, de las que el Gobierno español y las autoridades sanitarias informan a través de medios de comunicación y oficiales, en el desarrollo de la actividad laboral, educativa y social por el tiempo en el que el estado de alarma esté vigente (15 días), y de su eventual prolongación, para hacer frente a esta compleja y extraordinaria coyuntura.

La CESM se solidariza con todas las personas afectadas por el Covid-19 y agradece a las federaciones y sus sociedades musicales su colaboración e iniciativas en estos difíciles momentos en el que este colectivo pone en valor y potencia su histórico compromiso con la sociedad española a través de su labor y de la música.

■ FOTOGRAFÍA

■ **CESM.Músicos sociedades musicales_2483.jpg**

Pie de foto: Músicos en el Festival Estatal de Bandas Federales, organizado por la CESM.

■ DOCUMENTACIÓN

■ **Confederación Española de Sociedades Musicales (CESM)**

<https://coessm.org/>

■ **BOE. Medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto del COVID-19**

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/18/pdfs/BOE-A-2020-3824.pdf>

■ **BOE. Estado de alarma**

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/14/pdfs/BOE-A-2020-3692.pdf>

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTOS:

■ **Vicente Cerdá**

Presidente de la CESM

Teléf. +34 679 32 94 62

■ **Alexis Moya**

Comunicación

Teléf. +34 618 54 68 62